

ACTA Nº 30 HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALANE
MARTES 09 DE JULIO DE 1996

- TABLA : 1.- Acta
2.- Cuentas
3.- Tabla Ordinaria
4.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis, y siendo las 15:30 horas, entra en sesión el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don Carlos Rubén Ruz Aguilera, y los Sres. Concejales Don Orlando Flores Mayor, Don Enrique Baeza Canales, y Don Gabriel Ponce Ortiz, más la presencia de la Sra. Secretaria Municipal (S), quién actúa como Ministro de Fe.

La Tabla del día considera:

- 1.- Acta

Se da lectura al Acta del día martes 2 de julio del año en curso, la que es aprobada sin objeciones y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y la Ministro de Fe.

- 2.- Cuentas.

El Sr. Alcalde informa que:

2.1 En relación a la jubilación de profesores de la comuna, se solicitó recursos Ministeriales por un monto de \$ 7.595.560, y llegarían sólo \$ 4.845.997, por concepto de Aporte Fiscal Extraordinario y adelanto de la Subvención; por lo tanto, el Municipio deberá cubrir la suma de \$ 2.749.563, debiendo hacer un ajuste presupuestario para tal efecto, en el presente año.

EN la misma área, da lectura a las cláusulas 9ª y 10ª del Convenio entre el Municipio y la Subsecretaría de Educación, en las que se establece que se deberá dictar Decreto alcaldicio respecto de las horas que se suprimen producto de la jubilación de los docentes, y comunicar a la Dirección Provincial de Educación. Y, que no se puede contratar horas en reemplazo de los que se acogen a jubilación.

Continúa el Sr. Alcalde, dando a conocer oficio Nº 470 del 08.07.96. por medio del cual se comunica a la Subsecretaría de Educación la intención del Municipio de firmar convenio de financiamiento y cubrir el porcentaje restante.

2.2 Respecto a los Derechos de Aseo, el Sr. Alcalde señala que el estudio realizado por el Depto. Social arrojó 200 casos con estratificación social CAS II vigente a la fecha, restando aún 698 casos por encuestar.

Los Sres. concejales comentan del listado computacional los casos de personas fallecidas, personas jurídicas y sectores del domicilio. Sr. Orlando Flores sugiere determinar pago diferenciado según tramos de puntaje de la estratificación social. La Asistente Social informa que, como promedio para caracterizar la pobreza se utiliza el límite de hasta 550 puntos CAS II, dependiendo ello si se trata de proyectos, subsidios o programas sociales de Gobierno.

Sr. Alcalde plantea como alternativa destinar vehículo municipal por una semana, y con los tres funcionarios del Programa CAS II en terreno, para obtener los resultados a la

brevidad. Si bien no hay plazo definido para el trabajo, aclara el Sr. Flores que el Municipio pierde recursos tanto más demore su aplicación.

3. - Tabla Ordinaria.

El Sr. Alcalde da lectura a la siguiente documentación:

3.1 Oficio Nº 626 del 04.07.96. del SERPLAC Región del Maule, en que comunica resultado R.S. de proyectos de Energía Rural, fuente F.N.D.R., para 1997; para Hualañé Proyecto Instalación Suministro Energía Eléctrica Sector Bóquil y Otros 1ª etapa, por 24 millones de pesos; y Bóquil y otros 2ª etapa por 20 millones de pesos. Siendo los montos de formulación de los proyectos de \$ 25.685 y \$ 33.153 respectivamente, la diferencia debe ser aportada por la Empresa y comunidad.

3.2 Carta del Capítulo Regional del Maule de la Asociación Chilena de Municipalidades informando de la ejecución Proyecto Turístico, en comunas de la Región, incluida Hualañé.

En éste actúa la Universidad Católica del Maule como consultora y financia el Gobierno Regional.

3.3 Carta del Capítulo Regional del Maule, de la Asociación Chilena de Municipalidades, en que se solicita donación para financiar trípticos y afiches para instaurar el Día Nacional del Donante el día 27 de septiembre.

El Concejo ACUERDA aportar una Unidad Tributaria.

3.4 Sr. Alcalde da a conocer documento referido a proyectos año 1997, a ser ejecutados por ESSAM, entre los que se cuentan Construcción red agua potable, varios sectores de Hualañé, y diseño de mejoramiento cobertura de alcantarillado.

3.5 Sr. Alcalde solicita acuerdo del Concejo para contratar persona a honorarios para la ejecución de proyectos agrícolas. Al respecto el Concejo Municipal ACUERDA proceder a la contratación.

3.6 Informa el Sr. Alcalde de lo acontecido durante la visita del Sr. Ministro de Minería a las comunas de Licantén y Hualañé. Se les dio a conocer problemas comunales, entregando carpeta con su especificación. Entre las materias más relevantes solicitó, el Sr. Ministro, la asociación de los pequeños mineros a fin de poder asignarle recursos; y se comentó la importancia de la reforma educacional impulsada por el Gobierno a nivel nacional.

4. - Hora Incidentes.

4.1 Toma la palabra el Sr. Orlando Flores, a saber:

a. - Consulta por proyecto Construcción de soleras y veredas diversos sectores de Hualañé, presentado en el mes de diciembre de 1995. -

b. - Propone al Concejo Municipal, se destine al Director de Obras Municipales para que gestione en Santiago, SUBDERE, el proyecto Ducto de agua lluvias de Avenida 11 de Septiembre.

c. - Consulta por instalación de luminarias en los sectores de La Huerta, Peralillo y El Molino.

d. - Plantea que Director de Obras solicite prioridad para el proyecto de Construcción Gimnasio La Huerta, postulado en esta

fecha; ya que se encuentra conversado en niveles superiores.

e. - Consulta por planos para Proyectos eléctricos. Informa el Sr. Alcalde que no han llegado y se realizarán las consultas a EMELECTRIC.

f. - Consulta respecto a la ejecución de los proyectos de casetas sanitarias. Sr. Alcalde señala que primero se ejecutará en Pob. Irene Frei.

g. - Consulta por adquisición de árboles. Sr. Alcalde informa que se comprarán en el transcurso de la próxima semana.

h. - Propone realizar diagnóstico de niños con problemas de aprendizaje, para que un profesional del área los atienda. Al respecto el Sr. Alcalde señala que se tomará contacto con el Microcentro de Curicó para efectuar dicho diagnóstico. Agrega que la comuna de Hualañé, específicamente la escuela de Barba Rubia obtuvo el lugar N°19, a nivel nacional, en la prueba SIMCE, área de Ciencias naturales. Los Sres. concejales expresan sus felicitaciones para el profesorado.

i. - Recuerda que abordó problema del mal funcionamiento de la Biblioteca y no ha tenido respuesta. Insiste en necesidad de apoyarla, postular proyectos en su favor, pasarla a administración municipal. Al respecto el Sr. Alcalde explica las trabas de las gestiones por pertenecer la Biblioteca a la Junta de Vecinos N°1, la que en la práctica no funciona.

j. - Solicita contratar profesional para entrenador destinado a los niños de Hualañé, no a clubes específicos.

Informa el Sr. Alcalde que se encuentra en conversaciones con la escuela de Fútbol del Club Deportivo Colo Colo, y que para la próxima sesión informará mayores detalles.

k. - Consulta por funcionamiento del taller del Liceo de Hualañé, plantea que si les falta recursos deben solicitarlos.

Sr. Alcalde se preocupará del tema.

l. - Informa que ha tomado conocimiento que personas que participan en licitaciones de proyectos, luego nos los ejecutan personalmente. Solicita indagar en la Dirección de Obras Municipales.

4.2 Toma la palabra el concejal Sr. Gabriel Ponce, a saber:

a. - Consulta por casetas sanitarias de Pob. Irene Frei. Señala el Sr. Alcalde que no han llegado los recursos financieros, que se están realizando las acciones concurrentes, y se ve difícil su ejecución para el presente año.

b. - Reitera petición de nivelar cuneta en el sector del Hospital, hacia calle P.A. Cerda., con urgencia.

c. - Informa que se ubicó una luminaria en calle Libertad con L. Cruz, y aún no se ha conectado.

d. - Plantea problema de vecino que tiene instalado un poste de luz frente a la salida de vehículos de su casa. Sr. Alcalde refiere el caso a EMELECTRIC.

e. - Informa que los funcionarios de la Empresa de Colectivos Luis Cruz Martínez pide autorización para instalar caseta telefónica en un costado de Hostería Hualañé, ya que el dueño de dependencias que actualmente ocupan se las solicita.

Al no existir claridad, se solicita que envíen por escrito la petición o concurren representantes a sesión del Concejo.

4.3 Toma la palabra el concejal Sr. Enrique Baeza

a. - Consulta por resultados de reunión del Sr. Alcalde con el SEREMI de Salud, Dr. Vega.

Sr. Alcalde informa que se contrataría 40 médico y otro dentista en Hospital de Hualaké, financiando el Municipio el 50% del primero y 1/3 del segundo. También se contrataría una enfermera.

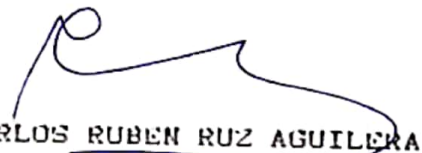
Se informó al Dr. Lagos de problemas ocasionados al público por la mala atención profesional de los médicos. Se dio plazo de un mes para evaluar nuevamente.

Sr. Alcalde sugiere enviar documento a SEREMI de Salud Región del Maule, ratificando ofrecimiento del Municipio para compartir financiamiento, según lo acordado.

De esta forma, y siendo las 17:55 horas, finaliza la sesión del Concejo Municipal.



ANGELICA C. IBACACHE RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE